

# Unidad por Trabajo Digno señala propuesta constitucional como anti laboral y anti mujeres

Dirigentes y dirigentes de Unidad por Trabajo Digno realizaron un volanteo por el **#EnContra** en el centro de Santiago, dando a conocer las **falencias y retrocesos de la propuesta en materia laboral y derechos de las mujeres.**

La agrupación que reúne a más de 100 mil trabajadores se dio cita en el acceso principal del Paseo Ahumada junto a varios dirigentes y miembros del comando por el **#EnContra**.

**Juan Palma**, presidente de la **Confederación Nacional de Trabajadores Gráficos**, señaló que el proyecto **frena el derecho a huelga** limitándolo sólo a la negociación colectiva:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/utd-cuna-1.mp3>

Por su parte, la presidenta del Sindicato N°1 de la Clínica Alemana, **Evelyn Rodríguez**, quien además es dirigente de la Federación Nacional de Sindicatos Salud Privada Fenassap, apuntó a los motivos por los cuales se ha calificado al texto como anti mujeres y niñas.

Uno de ellos, es el riesgo de veto que corre la **ley de aborto en tres causales** si se aprueba el texto, el cual consagra el derecho a la vida de “quien está por nacer” y de la objeción de conciencia institucional.

Al respecto, señaló la dirigente, este año hubo 892 mujeres violadas donde el 52% tiene menos de 13 años, el porcentaje más alto entre las mujeres abusadas menores de edad. De

aprobarse el proyecto constitucional, la libertad de decidir se traspasaría a las instituciones:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/utd-cuna-2.mp3>

Por otro lado, Evelyn Rodríguez explicó el perjuicio que significa para las mujeres **la constitucionalización de las AFPs y las Isapres** en el proyecto de texto constitucional:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/utd-cuna-3.mp3>

También enfatizó la lucha por décadas que han llevado las mujeres en el país en el ámbito laboral, el cual enfrentaría un precipitoso retroceso si aprueba la propuesta, y donde tampoco se abordó la negociación ramal sino apenas la negociación colectiva.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/utd-cuna-4.mp3>

También a la cita, acudió la **integrante del Comando y ex diputada socialista, Fanny Pollarolo** quien precisó que la propuesta es peor que la constitución del 80 y por tanto la voluntad del pueblo debe conducirse en rechazarla:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/utd-cuna-5.mp3>

## **Proyecto de reforma para que grandes tiendas funcione el día de votaciones**

Las y los trabajadores allí presentes también informaron acerca del proyecto de reforma constitucional presentado en el Senado que buscaba conseguir la apertura del gran comercio el día 17 de diciembre y que finalmente fue rechazado el día martes.

**Héctor Valdés**, representante de la **Confederación de Trabajadores del Comercio y Servicios Conatracops**, y quien estuvo presente en el Congreso, indicó que tal iniciativa significa un retroceso para quienes se emplean en ese rubro al momento de ejercer el voto y que sólo beneficia a sus dueños.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/utd-cuna-6.mp3>